

Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/ Edison 4

28006 Madrid

En Roquetas de Mar, a 24 de septiembre de 2020

Estimados señores,

Por la presente ponemos en su conocimiento como Hecho Relevante, en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del reglamento de IIC, que desde el día 28 de septiembre de 2020 se va a proceder al cambio en la fecha de publicación del valor liquidativo de GESEM, FI, de tal manera que la Sociedad Gestora publicará en su página web el valor liquidativo del día D, el día D+2, en lugar del día D+1.

Sin otro particular, les saluda atentamente



esfera capital
Gestión SGIIC, S.A.U.
C.I.F. A04826863
9/Chillida nº4 - Planta 4ª
CP 04740 - Roquetas de Mar (Almería)
Tel. 950 101 090 - Fax. 950 101 091
www.esferacapital.es

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, SAU